



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 192 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220073100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Almacen Romano - Electroreyes Ltda.	Urbano Rafael Lafaurie Esquea, Maribel Santana Gonzalez	23/11/2022	Auto Ordena - Ordenar El Emplazamiento Del Demandado(A) Maribel Santana González Y Urbano Rafael Lafaurie Esquea, El Cual Se Surtirá Mediante La Inclusión En El Registro Nacional De Personas Emplazadas ...
08001418901620210002800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Cooperativo Coopcentral	Juan Carlos Camacho Cortina	24/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901620210002800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Cooperativo Coopcentral	Juan Carlos Camacho Cortina	24/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Demandante Banco Cooperativo Coopcentral Y En Contra De Juan Carlos Camacho Cortina, Por Las Sigüientes Sumas: A)Por

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fc7afb6-546f-4e13-bbc4-90a968f495ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 192 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022



La Suma De 5.752.483.Oo,  
Por Concepto De Capital  
Contenido En El Pagaré  
N882300357890 Base De  
La Acción, Junto Con Sus  
Intereses Moratorios  
Respecto Del Capital,  
Liquidados A La Tasa  
Máxima Legal Certificada  
Por La Superintendencia  
Financiera Desde Que  
Éstos Se Hicieron Exigibles  
Y Hasta Que Se Efectúe El  
Pago Total De La  
Obligación.B)Por La Suma  
De 487.508., Por Concepto  
De Intereses  
Remuneratorios. C)Por La  
Suma De 5.000.000.Oo,  
Por Concepto De Capital  
Contenido En El Pagaré  
N310800354900 Base De  
La Acción, Junto Con Sus

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fc7afb6-546f-4e13-bbc4-90a968f495ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 192 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022



Intereses Corrientes Y  
Moratorios Respecto Del  
Capital, Liquidados A La  
Tasa Máxima Legal  
Certificada Por La  
Superintendencia  
Financiera Desde Que  
Éstos Se Hicieron Exigibles  
Y Hasta Que Se Efectúe El  
Pago Total De La  
Obligación.2.- Notifíquese  
Este Proveído A La Parte  
Demandada De  
Conformidad Con Lo  
Normado En El Artículo  
291 A 293 Y 301 Del C. G.  
Del P., Advirtiéndole Al  
Ejecutado Que Dispone Del  
Término De Cinco (5) Días  
Para Pagar Y Cinco (5)  
Días Más Para  
Excepcionar, Al Tenor Del  
Art. 431 Y 442 Ibídem.3.-

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fcb7afb6-546f-4e13-bbc4-90a968f495ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 192 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022



Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad En Los Términos Establecidos En El Artículo 365 Del C. G. P.4.- Se Reconoce Al Abogado(A) Diego Armando Parra Castro Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido.5.- Adviértase A La Parte Demandante Que Debe Efectuar Las Diligencias De Notificación De La Parte Demandada, Conforme Los Art. 291 Y 292 Del C.G.P., En Concordancia Con El Decreto 806 De 2020, Lo Anterior, Deberá Realizarse En El Término De Treinta

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fcb7afb6-546f-4e13-bbc4-90a968f495ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 192 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022



					(30) Días Siguietes A La Notificación De Esta Providencia, Con El Fin De Proseguir El Trámite Que Legalmente Corresponde A Este Proceso, So Pena De Terminar Por Desistimiento Tácito.
08001418901620210099900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Mundo Mujer	Angelica Maria Hurtado Gonzalez	24/11/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito ....3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. ..., Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De 2.000.000,Oo. 4. Se Reconoce Al Abogado(A)

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fc7afb6-546f-4e13-bbc4-90a968f495ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 192 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022

					Jessica Areiza Parra Como Apoderado(A) Judicial Del Demandante Banco Mundo Mujer Sa, ....5. ...Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución. (...) 6. Del Escrito Allegado Por La Parte Demandante De Fecha 22 De Marzo, 05 Y 20 De Mayo, 30 De Junio, 21 De Julio, 19 De Agosto, 20 De Septiembre, 03 De Noviembre De 2022, Estese A Lo Dispuesto En Auto De Fecha 28 De Enero De 2022 Y Lo Aquí Resuelto.
08001418901620210099000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Enrique Florez Lopez	Whitney Navarro	24/11/2022	Auto Ordena - 1. Téngase En Cuenta Que El Demandado Whitney Ester Navarro Escalante Y Jaime Alberto Navarro Hernández, Se Encuentra

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fc7afb6-546f-4e13-bbc4-90a968f495ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 192 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022



Notificada Personalmente  
Del Mandamiento De Pago,  
El Día 23 De Mayo De  
2022, Quién Dentro De La  
Oportunidad Legal No  
Contestó La Demanda Ni  
Propuso Excepciones.2.  
Aceptar La Suspensión Del  
Proceso Ejecutivo Por El  
Término De Diez Meses  
Contados A Partir Del 10  
De Noviembre De 2022,  
Conforme Lo Solicitado Por  
Las Partes.3. Ordenar La  
Cancelación Y  
Levantamiento De Las  
Medidas Cautelares  
Decretadas En Este  
Proceso, Y De Encontrarse  
Embargado El Remanente  
Poner A Disposición Del  
Despacho  
Correspondiente. Ofíciense

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fc7afb6-546f-4e13-bbc4-90a968f495ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 192 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022



					De Conformidad. 4. Cumplido El Término Acordado Por Las Partes, Por Secretaría Ingrese Al Despacho Para Resolver Lo Que En Derecho Corresponda.
08001418901620210035100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coocrediangulo	Maria Concepcion Vergara Sara	23/11/2022	Auto Ordena - 1. Ordenar El Emplazamiento Del Demandado(A) María Concepción Vergara Sara, El Cual Se Surtirá Mediante La Inclusión En El Registro Nacional De Personas Emplazadas...

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fc7afb6-546f-4e13-bbc4-90a968f495ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 192 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022



08001418901620190017900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomultigest	Carolina Gonzalez Mendoza	23/11/2022	Auto Ordena - 1. Ordenar El Emplazamiento Del Demandado(A) Robinson Gómez Amador, , El Cual Se Surtirá Mediante La Inclusión En El Registro Nacional De Personas Emplazadas
08001418901620210089300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Felix Arcadio Ferrin	23/11/2022	Auto Ordena - Ordenar El Emplazamiento Del Demandado(A) Julio Simón Camargo Escobar, El Cual Se Surtirá Mediante La Inclusión En El Registro Nacional De Personas Emplazadas...
08001418901620220070400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera De Antioquia	Yurany Mercado Serrano	23/11/2022	Auto Decide - 1. Corregir El Numeral 1 De La Parte Resolutiva Del Auto De Fecha 29 De Agosto De 2022, El Cual Quedara Así: 1. Decretar El Embargo Y

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fc7afb6-546f-4e13-bbc4-90a968f495ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 192 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022



				Retención Del 30 Del Salario Que Devengue El Demandado(A) Yurany Gissele Mercado Serrano Como Empleado(A) De Construcciones Marval Sas, Para Tal Efecto Líbrese Oficio Al Pagador De La Entidad Antes Nombrada, Poniéndole En Conocimiento Lo Resuelto En Esta Providencia, Indicándole Que La Medida Cautelar Se Limita En La Suma De 19.448.000.Oo. (Art. 599, Inciso 3 Ibidem)2. En Lo Demás Quede Incólume La Providencia.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fcb7afb6-546f-4e13-bbc4-90a968f495ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 192 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220070400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera De Antioquia	Yurany Mercado Serrano	23/11/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito ...3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. ..., Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De 1.500.000,Oo. 4. ..., Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución...

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fc7afb6-546f-4e13-bbc4-90a968f495ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 192 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620190015800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Luz Elena Imitola Ariza	24/11/2022	Auto Niega - 1. Negar La Suspensión Del Proceso Presentada Por Las Partes, Por Los Motivos Expuestos En La Presente Providencia.

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fcb7afb6-546f-4e13-bbc4-90a968f495ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 192 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620190015800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Luz Elena Imitola Ariza	24/11/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito ....3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. ... Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De 800.000,Oo. 4. ..., Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución. ..

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fc7afb6-546f-4e13-bbc4-90a968f495ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 192 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210067300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coocredito	Ana Francisca Sehuena Padilla, Zoila Hernandez De Geraldino	24/11/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado Respecto La Demandada Consuelo Agustina Saltaín Jiménez. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito ....3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. ..., Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De _500.000,Oo_. 4. ..., Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución...

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fc7afb6-546f-4e13-bbc4-90a968f495ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 192 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210059500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Trabajadores Y Pensionados Del Caribe Coopvencer	Florentino Cardozo Mendez	23/11/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 De La Pensión Que Devengue El Demandado (A) Florentino Cardozo Méndez Como Pensionado (A) De Fopep Y Fiduprevisora...
08001418901620220021200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credititulos S.A. Credi As	Otros Demandados, Catalina Acosta Martinez	23/11/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Secuestro Del Inmueble Identificado Con Matrícula Inmobiliaria N040 -537825, Denunciado Como Propiedad Del Demandado(A) Catalina Acosta Martínez...

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fc7afb6-546f-4e13-bbc4-90a968f495ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 192 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620190058600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Martinique	Gustavo Cepeda Mendoza	24/11/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito ... 3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. ..., Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De 370.000,00.4. ... Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución...

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fc7afb6-546f-4e13-bbc4-90a968f495ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 192 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210000400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Meico Sa	Fernando Jose Balmaceda Lambrano	23/11/2022	Auto Ordena - 1. Ordenar El Emplazamiento Del Demandado(A) Fernando José Balmaceda Lambrano, El Cual Se Surtirá Mediante La Inclusión En El Registro Nacional De Personas Emplazadas
08001418901620210022600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Meico Sa	Marco Fidel Marriaga De Oro	24/11/2022	Auto Decide - 1. Estarse A Lo Dispuesto En Auto De Fecha 24 De Junio De 2021, Con Relación A Lo Solicitado Por El Demandante.

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fcb7afb6-546f-4e13-bbc4-90a968f495ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 192 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022



08001418901620210022600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Meico Sa	Marco Fidel Marriaga De Oro	24/11/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito ....3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. ... Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De _600.000,Oo. 4. ..., Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución...
08001418901620200018100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nellys Rosirys Salcedo Gonzalez	Ermis Sofia Teran Barrios	24/11/2022	Auto Requiere - 1. Requerir Al Demandante Para Que Realice Nuevamente La Notificación De Ermis Teran Barrios, Nadin Romero Vitola, Dayana

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fc7afb6-546f-4e13-bbc4-90a968f495ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 192 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022



				Paola Rojano Lara O ManifiesteCuál Es Su Dirección Electrónica De Notificación, Conforme A Las Razones Expuestas. Lo Anterior, Deberá Realizarse En El Término De Treinta (30) Días Siguiendo A La Notificación De Esta Providencia, So Pena De Terminar Por Desistimiento Tácito Que Trata El Numeral 1 Del Art. 317 Del C.G. Del P.2. Del Escrito Allegado Por La Parte Demandante De Fecha 09 De Noviembre De 2022, Estese A Lo Aquí Resuelto.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fcb7afb6-546f-4e13-bbc4-90a968f495ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 192 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220089900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oswaldo Garcia Meriño	Ivan David Sandoval Kamall	24/11/2022	Auto Rechaza - 1. Rechazar La Presente Demanda, Por Las Razones Expuestas.2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fc7afb6-546f-4e13-bbc4-90a968f495ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 192 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220083000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pra Group Colombia Holding	Carlos De Oro Aguado	24/11/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Parte Demandante No Cumplió Con La Exigencia Establecida En El Art 6 De La Ley 2213 De 2022, Esto Es, Enviar Copia De La Demanda Y Sus Anexos A La Parte Demandada

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fcb7afb6-546f-4e13-bbc4-90a968f495ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 192 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210068500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rey Smith Consuegra Galindo	Ana De Jesus Jacome Melo	23/11/2022	Auto Concede Termino - 1. De Las Excepciones De Mérito Propuestas Por El Ejecutado Ana De Jesús Jácome Melo, Córrase Traslado Al Ejecutante Por El Término De Diez (10) Días Para Que Se Pronuncie Sobre Ellas Y Adjunte O Pida Las Pruebas Que Pretenda Hacer Valer.2. Se Reconoce Al Abogado(A) Elías Matiú Guerra Royero, Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandada, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido.

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fc7afb6-546f-4e13-bbc4-90a968f495ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 192 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210068500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rey Smith Consuegra Galindo	Ana De Jesus Jacome Melo	23/11/2022	Auto Decreta - 1. Decretar La Aprehensión Del Vehículo De Placas Iep046 Denunciado Como Propiedad Del Demandado Ana De Jesús Jácome Melo. Una Vez Se Encuentre El Vehículo Inmovilizado Deberá Colocarse A Disposición Del Despacho Y Ser Trasladado Al Parqueadero Servicios Integrados Automotriz Sas (Sia Sas) Ubicado En La Calle 81 N38-121 Barrio Ciudad Jardín De Esta Ciudad. Por Secretaría Oficiese.

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fc7afb6-546f-4e13-bbc4-90a968f495ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 192 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210085500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Carlos Andres Sanmartin Yepez, Benis Antonia Yepez Salazar	23/11/2022	Auto Ordena - Ordenar El Emplazamiento Del Demandado(A) Benis Antonia Yépez Salazar, El Cual Se Surtirá Mediante La Inclusión En El Registro Nacional De Personas Emplazadas ...

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fc7afb6-546f-4e13-bbc4-90a968f495ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 192 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022



08001418901620220006600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolívar S.A	Jorge Camel Cure Zambrano, Guillermo Daniel Iguaran Suarez	24/11/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito ...3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. ..., Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De 1.500.000,Oo. 4. ..., Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución...
08001418901620210069900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolívar S.A	Luis Rodríguez Muñoz	24/11/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaria Se Ajusta A Derecho, Se Imparte Su

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fc7afb6-546f-4e13-bbc4-90a968f495ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 192 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022



Aprobación Para Todos  
Los Efectos Procesales A  
Que Tenga Lugar, De  
Conformidad Con El  
Numeral 5 Del Artículo 366  
Del C.G.Psegundo:  
Ejecutoriado El Proveído,  
Por Secretaria Dese  
Cumplimiento A Lo  
Ordenado En El Numeral 4  
De La Parte Resolutiva De  
La Providencia De Data 21  
De Abril De 2022.Tercero:  
Realícese La  
Comunicación De La  
Redistribución Del  
Expediente De La  
Referencia, Al Pagador De  
La Medida; Si Hubiere  
Títulos De Depósito  
Judicial, Procédase A La  
Correspondiente  
Conversión. - Cuarto:

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fcb7afb6-546f-4e13-bbc4-90a968f495ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 192 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022



					Glosar Sin Consideración Alguna El Memorial De Fecha 6 De Junio De 2022 Presentados Por La Parte Demandante De Forma Electrónica, Al Tenor De Lo Dispuesto En El Artículo 27 Inciso 4 Del C.G.P. Y Numeral 8 Del Acuerdo Psaa13-9984 De Septiembre 5 De 2013.
--	--	--	--	--	---

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fcb7afb6-546f-4e13-bbc4-90a968f495ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 192 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022



08001418901620210069900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolívar S.A	Luis Rodríguez Muñoz	24/11/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Secuestro Del Inmueble Identificado Con Matrícula Inmobiliaria N040 -91329, Denunciado Como Propiedad Del Demandado (A) Pablo Elías Barragán. Por Secretaría Líbrese Oficio A La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos Respectiva, Para Para Que Proceda De Conformidad A Lo Dispuesto En El Numeral 1 Del Art. 593 Del C. G. P.2. De Los Memoriales De Fecha 10 De Mayo, 8 De Agosto Y 18 De Noviembre De 2022, Por La Parte Interesada Estese A Lo Aquí Resuelto.
-------------------------	---------------------------------	------------------------------------	----------------------	------------	--

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fc7afb6-546f-4e13-bbc4-90a968f495ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 192 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022



08001418901620220026200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Teodora Rosa Osorio Acosta Y Otro	Rosiris Isabel Mercado Escorcia, Alberto Rafael Vega Ferrer	24/11/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaria Se Ajusta A Derecho, Se Imparte Su Aprobación Para Todos Los Efectos Procesales A Que Tenga Lugar, De Conformidad Con El Numeral 5 Del Artículo 366 Del C.G.Psegundo: Ejecutoriado El Proveído, Por Secretaria Dese Cumplimiento A Lo Ordenado En El Numeral 4 De La Parte Resolutiva De La Providencia De Data 27 De Septiembre De 2022.Tercero: Realícese La Comunicación De La Redistribución Del Expediente De La
-------------------------	---------------------------------	--------------------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fc7afb6-546f-4e13-bbc4-90a968f495ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 192 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022



					Referencia, Al Pagador De La Medida; Si Hubiere Títulos De Depósito Judicial, Procédase A La Correspondiente Conversión. -
08001418901620220026200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Teodora Rosa Osorio Acosta Y Otro	Rosiris Isabel Mercado Escorcia, Alberto Rafael Vega Ferrer	24/11/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las ... Entidades Bancarias ...

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fc7afb6-546f-4e13-bbc4-90a968f495ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 192 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220089800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Virgilio Mayoral Romero, Yeimi Isabel Moreno Caballero	24/11/2022	Auto Rechaza - 1. Rechazar La Presente Demanda, Por Las Razones Expuestas.2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fc7afb6-546f-4e13-bbc4-90a968f495ce